

ACTA DE LA CUARTA CONSULTA PUBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024- CODISEC – SANTIAGO DE CAO

En la localidad de Cartavio, siendo las dieciséis horas del día miércoles dieciocho (18) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, en las instalaciones de la “Casa de la Cultura” ubicada en la Av. San Francisco S/N de la localidad de Cartavio, en mérito a la convocatoria efectuada por el presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC-SANTIAGO DE CAO señor Economista Felipe S. CERNA GARCIA y, registrando su asistencia los integrantes: **SOB-PNP Luis Martín DE LA CRUZ ALFARO** jefe policial de la Comisaría Rural PNP-CARTAVIO, Licenciada Rosa Vanesa **ESQUIVEL MIÑANO** Subprefecta Distrital de Ascope, **Doctor Agustín GUTIERREZ AZABACHE** Representante del Sector Educación, Señor **Marco Antonio VILLANUEVA CAIGUARAICO** representante de las Juntas Vecinales promovidas por la Policía Nacional, **Cmdt. PNP (r) Luis QUISPE LAZO** Subgerente de Seguridad Ciudadana; **Sr. Víctor ESTACIO INFANTES** responsable de la Secretaría Técnica y con la ciudadanía presente se dio inicio a la Cuarta Consulta Pública del año fiscal 2024.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
Econ. Felipe Santiago Cerna Garcia
PRESIDENTE

AGENDA:

1. Palabras de apertura y entonación del himno nacional del Perú
2. Exposición del alcalde Eco. Felipe Santiago CERNA GARCIA, presidente del CODISEC.
3. Exposición del SOB-PNP Luis Martín DE LA CRUZ ALFARO, de las actividades trimestrales como jefe de la Comisaría Rural PNP-CARTAVIO.
4. Exposición del Alfrz. PNP Germán ASALDE JANAMPA, de las actividades trimestrales como jefe de la Comisaría Rural del C.P. Santiago de Cao.
5. Participación de los pobladores.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1) HIMNO NACIONAL

Los asistentes se ponen en pie para entonar nuestro Himno Nacional.

- 2) PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CODISEC, señor Economista Felipe Santiago CERNA,** Expresa su especial saludo a los alcaldes vecinales comunales, así como, a las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la policía Nacional del Perú, extendiendo su reconocimiento a los pobladores asistentes, quienes se han esforzado para escuchar de las autoridades públicas presentes, la exposición correspondiente a las actividades como instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana e integrantes del colegiado denominado Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Santiago de Cao. Señala que, la violencia es desbordante en nuestro país, razón a que en el día a día, somos testigos de muertes por sicariato, extorsión, asaltos y otros delitos más, que están acabando con la tranquilidad de la población de nuestro Perú. Gracias a Dios que nuestro distrito mantiene un clima de seguridad ciudadana estable, en comparación de otros distritos como Chicama, Casa Grande y Paiján donde la delincuencia azota con más violencia.

- Ratifica su compromiso a seguir trabajando junto a su colegiado por la seguridad del distrito de Santiago de Cao.

SA 2024-0003703
LUIS M. DE LA CRUZ ALFARO
9B PNP

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
Dr. Agustín H. Gutiérrez Azabache
REPRESENTANTE SECTOR EDUCACIÓN

Rosa V. Esquivel Miñano
SUBPREFECTA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

- Termina señalando que es lamentable que, habiéndose invitado a cerca de cuarenta juntas vecinales comunales, juntas vecinales de seguridad ciudadana - PNP, autoridades educativas, asociaciones de transportistas de mototaxistas entre otros, NO tengamos un imponente auditorio presente.

3) **Participación del Alfrz. Germán ASALDE JANAMPA jefe policial de la Comisaría del C.P. de Santiago de Cao.**

No se hizo presente el jefe policial de la comisaría del C.P. de Santiago de Cao.

4) **Rendición de cuentas del SOB PNP Luis Martín DE LA CRUZ ALFARO jefe comisario de CR PNP-CARTAVIO.**

- Agradece la presencia de la población presente en esta Cuarta Consulta Pública en Seguridad Ciudadana, esperando que los mismos, hagan un efecto multiplicador de lo que se trate en esta cuarta consulta pública.

- A continuación, presenta las estadísticas policiales del Cuarto Trimestre – 2024

CR PNP CARTAVIO				
INCIDENCIA DELICTIVA DEL IV TRIMESTRE 2024				
DENUNCIAS				
DELITOS DE IMPACTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
HURTO	3	4	2	09
ROBO	2	6	10	18
DAÑO	2	7	5	14
LESIONES	12	7	5	24
EXTORSION	5	7	0	12
ESTAFA	3	0	0	03
ASALTO Y ROBO DE VEHICULOS	2	0	0	02
USURPACIÓN	1	2	0	03
COACCION	1	1	0	02
VIOLACIÓN SEXUAL	0	2	0	02
FRAUDE INFORMÁTICO	1	2	1	04
MORDEDURA CANINA	0	1	0	01
			TOTAL	94

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FAMILIAR COMISARIA RURAL PNP CARTAVIO						
2024	VIOLENCIA FISICA	VIOLENCIA PSICOLOGICA	VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	VIOLENCIA ECONOMICA	VIOLENCIA SEXUAL	TOTAL
OCTUBRE	1	3	8	0	1	13
NOVIEMBRE	2	6	3	0	0	11
DICIEMBRE	3	6	4	0	0	13
					TOTAL	37

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO

Econ. Felipe Santiago ~~de~~ **García**
PRESIDENTE

Lic. Rosa Y. Esquivel **Mitazo**
SUBPREFECTA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO

Cmdte. LUIS R. ~~de~~ **LAZO**
SU GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CENTRAL DE MONITOREO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO

Dr. Agustín H. Gutiérrez Azabache
REPRESENTANTE SECTOR EDUCACIÓN

SA - 30893798
LUIS M. DE LA CRUZ ALFARO
SB PNP

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARIA TÉCNICA

VICTOR ESTACIO INFANTES

- El índice delictivo en la jurisdicción del distrito de Santiago de Cao, continúa manteniéndose bajo, porque no se descuida el trabajo articulado con la sociedad civil organizada como es el caso de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
- Lamentablemente, las limitaciones de logísticas como personal y patrullero policial NO se soluciona, pero seguimos trabajando arduamente por la prevención de los delitos y faltas en nuestro distrito
- En comparación con los principales Centros Poblados de la provincia de Ascope, Cartavio, es uno de los C.P. más pacíficos de la provincia. Seguimos en el trabajo de controlar la delincuencia en nuestro distrito.
- De acuerdo al cuadro estadístico, el delito de LESIONES, es el más alto en último trimestre del año 2024.
- Las denuncias por Violencia Familiar ha bajado considerablemente, gracias al trabajo compartido de la Policía Nacional, Serenazgo Municipal y el Centro de emergencia Mujer.
- No descuidan el trabajo con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, a través de la ejecución de los patrullajes mixtos.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO

Econ. Felipe Santiago Vera Garcia
PRESIDENTE

5) Participación del Cmdt. Luis Regino QUISPE LAZO Subgerente de Seguridad Ciudadana del distrito de Santiago de Cao

Con el saludo protocolar al presidente del CODISEC y miembros del CODISEC presentes se dirige al auditorio manifestando.

- Reconoce el esfuerzo y valentía por su posición de lucha en el trabajo preventivo a través de las rondas mixtas. Siempre cuando se convoca para un patrullaje mixto, están presentes. No miden las altas horas de la noche, ni de la madrugada, siempre están prestos a participar en las rondas.
- Afirma que NO puede pasar por alto el agradecimiento a Dios todopoderoso, por la bendición especial de la vida y la salud.
- La Municipalidad Distrital de Santiago de Cao, en el marco del Plan de Incentivos del año 2024, continúa en las actividades de la meta "Fortalecimiento del Rol de los Gobiernos Locales en la Seguridad Ciudadana" en el Compromiso 5 Indicador 5.3, Dentro de las actividades principales se encuentra el patrullaje integrado y municipal monitoreado por SISCOP.
- La ejecución de Patrullaje Integrado y/o Municipal, se ejecutó en tres turnos de ocho horas de duración y se realizó en las Zonas Priorizadas (Según mapa del delito y/o riesgo) donde se presenta incidencia de delitos y faltas.
- En el cumplimiento del segundo tramo de las acciones del compromiso 5 del Plan de Incentivos 2024, la subgerencia de Seguridad Ciudadana, se continúa con las actividades, a fin de recuperar los dos espacios públicos identificados como son: 1) El Parque ubicado en la entrada del sector Malca-Santiago de Cao, jurisdicción de la comisaría del C.P. Santiago de Cao y 2) Espacio deportivo ubicado en la entrada a Cartavio (sector exgrifo COINSA) frente al sector Santa Rosa del Centro Poblado Cartavio.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO

Dr. Agustín H. Gutiérrez Azabache
REPRESENTANTE SECTOR EDUCACIÓN

Lic. Rosa V. Esquivel Miriano
SUBPREFECTA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO

Luis R. Quispe Lazo
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CENTRAL DE MONITOREO

SA - 30053750
Luis M. DE LA CRUZ ALPARO
SB PNP

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARÍA TÉCNICA

Victor Estacio Infantes
VICTOR ESTACIO INFANTES
RESPONSABLE

- Termina recomendando que, tanto la Policía Nacional y la Central del Serenazgo Municipal con sede en la Central de Video vigilancia del C.P. Santiago de Cao, están para atender a la ciudadanía durante las veinticuatro horas del día, frente a cualquier hecho que atente contra la seguridad ciudadana.

6) Participación del Secretario Técnico del CODISEC, señor Víctor ESTACIO INFANTES.

Se dirige al presidente del CODISEC alcalde Felipe Santiago CERNA GARCIA y miembros del colegiado, así como al auditorio presente para saludarlos para luego proceder a exponer:

Se continúa con la ejecución del **Plan Local de Patrullaje Integrado** al mando de la Policía Nacional de las Comisarias de Cartavio y Santiago de Cao. Evidencias se tiene las hojas de ruta y el reporte SISCOP

- Patrullaje Integrado en tres turnos: mañana, tarde y noche. El gobierno local pone a disposición la Logística Vehicular y la Policía Nacional el efectivo policial.
- El Patrullaje Integrado, es trabajo coordinado con la Central de Video vigilancia de Seguridad Ciudadana del distrito de Santiago de Cao.
- El Patrullaje Integrado y Patrullaje Municipal, es monitoreado mediante el "Sistema Informático de Planificación y Control de Patrullaje Policial (SIPCOP)" vía GPS.
- **Patrullaje Municipal.** Se ejecuta en los sectores y subsectores según mapa de riesgo.
- El Patrullaje Integrado y Patrullaje Municipal, es monitoreado a través del GPS mediante el "Sistema Informático de Planificación y Control de Patrullaje Policial (SIPCOP)".
- **Patrullaje Mixto.** Con la participación de la Policía Nacional, el Serenazgo Municipal y las Juntas Vecinales de Cartavio y Santiago de Cao, se ejecutó patrullajes mixtos. La responsabilidad de la ejecución de los Patrullajes Mixtos, está a cargo del señor Marco Antonio VILLANUEVA CAIGUARAICO, Coordinador distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
- Se ejecuta el **Plan de Operaciones de Vigilancia Escolar, con Presencia Policial y Serenazgo Municipal**, en las Intermediaciones de las Instituciones Educativas tanto públicas como privadas de la jurisdicción de la Comisaría Policial Cartavio. Se realiza en dos turnos.
- La Policía Nacional a través de la Oficina de Participación Ciudadana, ejecuta los programas preventivos de Brigadas de Auto-Protección Escolar-BAPES y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
- En trabajo conjunto de la Policía Nacional, Subprefectura Distrital y el Serenazgo Municipal, se realiza **operativos del Control Ciudadano**, mediante acciones como el Control de Identidad.

7) PARTICIPACION DE LOS ASISTENTES

- **Sixto CARBAJAL URIOL**, alcalde vecinal del sector "Nuevo Progreso-Cartavio", expone:

SA - 30893793
LUIS M. DE LA CRUZ ALPARO
SE PNP

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARIA TECNICA
VICTOR ESTACIO INFANTES
RESPONSABLE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
Econ. Felipe Santiago CERNA GARCIA
PRESIDENTE

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
Dr. Agustin H. Gutierrez Azabache
REPRESENTANTE SECTOR EDUCACION

Lic. Rosa V. Esquivel Miñano
SUBPREFECTA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
Luis R. Quispe LAZO
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CENTRAL DE MONITOREO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
Econ. Felipe Santiago Palma García
PRESIDENTE

-Que felicita al buen trabajo de las autoridades del CODISEC, pero señala que hay tener en cuenta que existe muchos bares clandestinos, donde se reúnen gente de mal vivir y de ahí planifican sus fechorías. La proliferación de bares que a alto volumen NO dejan dormir a los vecinos, están dentro de la Av. Bracamonte sector Señor de los Milagros. En estos lugares no llega la policía ni serenazgo. Solicita que en este sector es donde intervenir la Policía Nacional para controlar la delincuencia, junto con los funcionarios que otorgan las licencias de funcionamiento.

- Informa también que la gente totalmente ebria deambula en pleno día, orinando donde quiera, más aún, hablando palabras soeces NO respetando a mujeres, ni a niños que transitan por el sector.

- Refiere también que, los bares han invadido las vías públicas. Colocan sus mesas y venden bebidas alcohólicas, siendo este un gran peligro para los vecinos que vivimos en este sector.

➤ **Juan A. HERRERA D. alcalde vecinal del Sector "El Charco" quién expone que:**

- El sector "El Charco", necesita presencia policial permanente, razón que nuestro sector, adolece de alumbrado público por las noches, y estamos expuestos a cualquier acto delictual.

- Expresa que, se acerca la época del verano y solo le queda invocar apoyo al sector el charco por parte de la Policía Nacional. Es lamentable que, en esta reunión tan importante, NO SE ENCUENTRA el señor alférez German ASALDE JANAMPA, jefe policial de la comisaría Santiago de Cao, desconozco la razón de su inasistencia, pero debe tenerse presente que el comando NUNCA muere, debe continuar.

- Solamente invocar que el sector El Charco, tenga un poquito de apoyo de la policía nacional, tenemos el apoyo del Serenazgo Municipal.

- El señor director integrante del CODISEC, expresa su apoyo al dictado de charlas en las Instituciones Educativas, pero tener un ente más persuasivo. En la actualidad, el señor director y los profesores, tienen temor a ser denunciados y lógicamente, como cualquier persona, cuidan su puesto de trabajo.

- Con relación al trabajo de vigilancia en las Instituciones educativas, señala que, muchas veces va por las instituciones educativas y ha sido testigo como la policía va a los colegios, se toman la foto y luego se retiran.

- Finalmente, agradece a todos presente y a las juntas vecinales y al CODISEC por haberlos convocado.

➤ **Santos SAAVEDRA MENDOZA, Coordinador de la Junta Vecinal Comunal del Sector "La Campiña" C.P. Chiquitoy. Manifiesta que:**

- La Campiña de Chiquitoy, se encuentra agradecido por el apoyo que reciben continuamente por parte del Serenazgo Municipal. Con el apoyo de la población e integrantes de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana, y con presencia del serenazgo municipal y la Policía Nacional, continúan con el Patrullaje Mixto, y gracias a Dios, NO hay comisión de delitos y faltas en nuestro sector.

- Agradece el apoyo del señor alcalde por la presencia del serenazgo municipal, así como, a la policía nacional.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
Dr. Agustín H. Gutiérrez Azabache
REPRESENTANTE SECTOR EDUCACIÓN

Lic. Rosa V. Esquivel Miriano
SUBPREFECTA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
Comde. LUIS R. QUIROGA LAZO
SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CENTRAL DE MONITOREO

SA - 70893793
LUIS M. DE LA CRUZ ALPARO
SB PNP

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARIA TECNICA
VICTOR ESTACIO INFANTES
RESPONSABLE

El Secretario Técnico del CODISEC señala que, lo expuesto por la población en esta cuarta consulta pública de seguridad ciudadana, será puntos de agenda en la próxima sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana -CODISEC.

Siendo las Diecisiete horas con cinco minutos del día miércoles dieciocho de diciembre del año dos mil veinticuatro, el Sr. Economista Felipe Santiago CERNA GARCIA presidente del CODISEC, da por concluida la Cuarta Consulta Pública, procediendo a suscribir el acta mediante sus firmas los miembros del CODISEC asistentes en señal de conformidad.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO

Econ. Felipe Santiago Cerna Garcia
PRESIDENTE

[Signature]
SA - 30802793
LUIS M. DE LA CRUZ ALPARO
SB PNP

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO

[Signature]
Dr. Agustin H. Gutiérrez Azabache
REPRESENTANTE SECTOR EDUCACIÓN

[Signature]
Lic. Rosa V. Esquivel Miñano
SUBPREFECTA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
[Signature]
Cmde. LUIS R. QUESPE LAZO
SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CENTRAL DE MONITOREO

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARIA TÉCNICA
[Signature]
VICTOR ESTACIO INFANTES
RESPONSABLE